

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA  
COMARCA OSCOS-EO (CEDER OSCOS-EO) POR LA QUE SE CONSTITUYE Y SE NOMBRA A LOS  
INTEGRANTES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN  
DE PERSONAL TÉCNICO PARA EL CEDER OSCOS-EO  
(un puesto de trabajo en el área económico-financiera)**

**PRIMERO.** – Visto que la Junta Directiva del CEDER Oscos-Eo, en su reunión de 11 de mayo de 2022, aprobó la contratación de un técnico de grado medio para esta entidad, facultando al Presidente D. César Villabrilte Quintana para convocar el proceso selectivo y adoptar las resoluciones necesarias a tal fin.

**SEGUNDO.** - Visto que en el apartado 12 de la convocatoria se establece que el tribunal calificador estará integrado por cinco miembros, un/a Presidente, tres vocales y un/a Secretario/a, se identifica a continuación los miembros designados, una vez consultados y dado su consentimiento:

- **Presidente:** D. Clemente Martínez Rodil, representante del Ayuntamiento de San Tirso de Abres.  
Suplente: D. Víctor Lorido Rancaño, representante del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos.
- **Secretaria:** D<sup>a</sup> Ana Suárez Guzmán, Gerente del CEDER Oscos-Eo.  
Suplente: D. Germán Campal Fernández, Gerente del CEDER Navia-Porcía.
- **Vocal:** D<sup>a</sup> Ana Rosa Fernández González, Técnica del CEDER Oscos-Eo.  
Suplente: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Castañeira Fernández, Administrativa del CEDER Oscos-Eo.
- **Vocal:** D. Carlos López-Cancelos Rodríguez, representante de la Asociación del Núcleo de Turismo Rural de Taramundi (ANTURTA).  
Suplente: D<sup>a</sup> Andrea González González, representante de la Asociación Abeyeiros del Occidente de Asturias (ABEYOAS).
- **Vocal:** D. Carlos García Herrero, representante de la Asociación Castropol Turismo.  
Suplente: D. Hugo Vinjoy Fernández, representante del Club de Mar de Castropol.

Se establece además que, si algún titular y su suplente no pudieran asistir, podrán delegar en otro miembro de dicho tribunal.

**TERCERO.**- Vista la convocatoria de proceso de selección para la contratación de personal técnico del CEDER Oscos-Eo, y conforme a las competencias atribuidas,

**RESUELVO:**

Constituir el Tribunal Calificador para la contratación de personal técnico para el CEDER Oscos-Eo (un puesto de trabajo en el área económico-financiera)

En Vegadeo, a 23 de junio de 2022

Fdo.: César Villabrilte Quintana  
Presidente CEDER Oscos-Eo